



## **XXI PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**Edición bienal 2021-2022**

**CONVOCATORIA setiembre de 2020**

**Plazo de presentación: hasta el 23 de abril de 2022**

### **BASES**

#### **1. LA CONVOCATORIA**

La convocatoria al “XXI PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS”, de carácter bienal, está abierta a autores e investigadores de todo el mundo.

Excepciones: No podrá presentarse al premio ninguno de los patronos de la FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, ni autores que ya hayan sido premiados previamente.

#### **2. TEMAS**

El trabajo presentado deberá ser original e inédito y versará sobre uno de los siguientes temas:

- a) Vida, obra y pensamiento de Jovellanos.
- b) La Ilustración española e hispanoamericana.
- c) La impronta de Jovellanos en la configuración de Asturias, España y el mundo moderno.
- d) El papel de la mujer en los siglos XVIII y/o XIX.
- e) Viajeros y viajeras en tiempos de la Ilustración y /o del Romanticismo.
- f) Jovellanos y los románticos.

#### **3. FORMATO Y PRESENTACIÓN**

- El trabajo estará redactado en castellano. Podrá ser individual o colectivo. Cada autor o equipo de autores podrá presentar una sola obra por convocatoria.
- El trabajo tendrá una extensión mínima de 100, y máxima de 250 páginas numeradas, en DIN A-4. Es decir, no superará las 125 hojas de papel DIN A-4, impresas a dos caras. La letra será tipo Times New Roman cuerpo 12, interlínea 1.5 (máximo: 2.100 caracteres por página), incluidas las notas a pie de página, ilustraciones, tablas, gráficos, índices y bibliografía, y, en su caso, material documental inédito (cartas, grabados, etc.).
- Al principio del trabajo constará un resumen del mismo (entre 350 y 500 palabras, sin interlínea), destacando los objetivos propuestos y los resultados alcanzados.
- Deberá presentarse un ejemplar del trabajo en soporte papel, encuadernado de forma sencilla. Los candidatos omitirán todo tipo de información personal en los ejemplares

de papel de sus trabajos, así como en las versiones en WORD, Texto Enriquecido o PDF.

- A su vez se acompañará un original en formato por cualquier procedimiento común (Word, PDF), en soporte digital (tarjeta de memoria, pen drive, CD).
- Los candidatos omitirán todo tipo de información personal en los ejemplares de papel de sus trabajos, así como en las versiones en WORD, Texto Enriquecido o PDF.

**IMPORTANTE:** El trabajo estará desprovisto de datos exteriores de identificación de su autor o autores, tanto en papel como en soporte digital.

El trabajo de investigación será enviado por correo certificado, servicio de mensajería o entregado personalmente, dentro del plazo de presentación que se inicia el 24 de octubre de 2020 y finaliza el 23 de abril de 2022 a:

## **FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**Museo casa Natal de Jovellanos**

**Plaza de los Jovellanos, 2**

**33201 Gijón**

**Principado de Asturias**

**España**

El trabajo estará acompañado de un sobre con plica cerrada en la que figurarán los datos personales del autor o autores con su dirección postal completa, número de teléfono y dirección de correo electrónico. En el exterior del sobre constará el título del trabajo presentado, así como un seudónimo si se desea utilizar. En la parte superior figurará: "XXI PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS".

Los trabajos presentados deberán estar escritos en español.

La FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS no se hace responsable del extravío de los originales remitidos.

## **4. JURADO Y DELIBERACIÓN**

El Patronato de la FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS elegirá los miembros del Jurado entre personas de reconocido prestigio del ámbito de la ciencia, la cultura y las artes.

Dicho Jurado, que será presidido por el Sr. Presidente de la FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, estará compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 7 miembros, incluido su Presidente.

El fallo del Jurado tendrá lugar durante el transcurso de la segunda quincena del mes de junio de 2022, u otra fecha próxima.

El jurado podrá conceder, si lo estimase oportuno, un accésit con derecho a diploma y réplica de estatua. Si dos trabajos fuesen valorados como merecedores del premio, éste sería compartido, así como su dotación.

El Jurado estará facultado para declarar desierto el premio si, a su criterio, los trabajos presentados no reunieran méritos suficientes o no se ajustarán a las bases establecidas en la convocatoria.

La comunicación de la decisión se realizará seguida a la deliberación del Jurado, procediéndose a la apertura de las plicas por parte del Secretario del Jurado a fin de identificar al autor o autores premiados.

## **5. DOTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PREMIO**

El premio estará dotado con **3.000,00 €**. Se entregará al ganador un diploma acreditativo y una réplica a escala de la estatua de Jovellanos (obra, en su día, del escultor Manuel Fuxá), inaugurada en Gijón el 6 de agosto de 1891 en la plaza que lleva el nombre de la fecha de inauguración.

Queda a criterio del Jurado la publicación del trabajo galardonado. En su caso el autor tendrá que formatear el trabajo según las últimas normas de publicación de la revista ***Cuadernos Jovellanistas. De la Ilustración a la Modernidad***, publicada por esta Fundación.

Alternativamente existe la posibilidad de que el Jurado recomiende una versión resumida o parcial del trabajo premiado en forma de artículo para su publicación en dicha revista, y excepcionalmente también de los trabajos de otros candidatos al premio, siempre que reuniesen méritos suficientes.

## **6. ENTREGA DEL PREMIO**

La entrega del premio tendrá lugar en una fecha del otoño de 2022 en el Museo Casa Natal de Jovellanos, en Gijón (Asturias).

El premiado deberá acudir personalmente al acto de entrega del premio.

En dicho acto el autor premiado, o representante del grupo premiado, intervendrá con una exposición sobre la obra galardonada de una duración entre veinte y treinta minutos

## **7. OTROS**

La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que éstas pudieran plantear en cuanto a su correcta aplicación corresponderán a la Junta Rectora de la FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

No se mantendrá correspondencia acerca de los originales presentados. Éstos no serán devueltos a sus autores y serán destruidos seguido el fallo del Jurado.

La participación en este Premio de Investigación supone la aceptación de las bases aquí expuestas.

Gijón, 22 de setiembre de 2020.